

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA TÉCNICA EN GESTIÓN
AMBIENTAL ServiGARLIN S.A.**

ACTA No. 01-2019

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2019, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el domicilio social ubicado en la calle La Razón N37-83 y El Comercio, la totalidad de los accionistas de la empresa **SERVICIOS Y CONSULTORÍA TÉCNICA EN GESTIÓN AMBIENTAL ServiGARLIN S.A.**

Se constata la presencia de los Señores Gualoto Oñate Miguel Ángel, Mideros Gallegos Jorge Eduardo, Serrano Santacruz Pablo Eduardo. Hallándose presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; para tratar y resolver los siguientes puntos orden del día.

Ha sido convocado en forma especial a esta Junta, el Señor. Erick García Santana, Comisario y Lcdo. Patricio Basantes, Contador de la empresa

Preside la Junta, el Sr. Pablo Serrano Santacruz, designado por la Junta General de Accionistas; y actúa como Secretario de la misma el Sr. Jorge Mideros Gallegos, Gerente General de la empresa.

Se procede a dar lectura del orden del día y tratar los puntos indicados:

1. Aprobación de Informe del Gerente General;
2. Aprobación de Informe del Comisario;
3. Aprobación de Balance del Año 2018;
4. Nombramiento de Comisarios para Año 2019;

Primer Punto.- Aprobación de Informe del Gerente General: A través de secretaría se da lectura a la Resolución No. **CVS-DNCDN-2015-003** emitida por la superintendencia de Compañías el 20 de marzo del 2015, misma que establece la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente las sociedades sujetas a su control y vigilancia. Seguidamente el Gerente General de la empresa Sr. Jorge Mideros Gallegos presenta el informe correspondiente al ejercicio del año 2018; aclara las inquietudes de los accionistas, exhibiendo la documentación respectiva.

Se somete a votación el informe presentado por el Señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Aprobación de Informe del Comisario: El Sr. Erick García Santana Comisario designado para el período 2018, expone su informe.

Luego de la exposición y aclaración a las inquietudes de los accionistas, se procede a aprobar por unanimidad el informe de Comisario.

Tercer Punto.- Aprobación de Balance del Año 2018: Con las explicaciones del señor gerente y aclaraciones del Señor Contador de la empresa, los accionistas respaldan y aprueban los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2018 presentados.

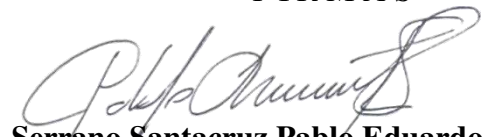
Cuarto Punto.- Nombramiento de Comisarios para Año 2019: El Gerente General de la Empresa, propone ratificar al Sr. Erick García Santana como Comisario Principal y al Sr. Hugo Fernando Mora Enríquez como Comisario Suplente para el período 2019, propuesta que es aceptada por unanimidad.

Una vez concluido el tratamiento de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se toma un receso para redactar el acta, misma que una vez leída, es aprobada en todo su contenido, por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las 14:25 del día 15 de marzo de 2019, se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y para constancia de lo cual se procede a la firma de la presente Acta por parte de los Señores Accionistas.

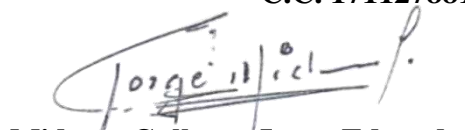
F I R M A S



Gualoto Oñate Miguel Ángel
Accionista
C.C. 170742935-1



Serrano Santacruz Pablo Eduardo
Presidente - Accionista
C.C. 171127881-0



Mideros Gallegos, Jorge Eduardo
Gerente General - Accionista
C.C. 170011570-0